

N.Ref.: AUX:LH/JJR

Asunto: Proyecto Decreto por el que se determinan los precios públicos de las Universidades Públicas de Andalucía.

Fecha: La de la firma

CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN
ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y
UNIVERSIDADES
Secretaría General Técnica
C/ Johannes Kepler, 1 Isla de la Cartuja
41092 - SEVILLA.

Con fecha 2 de junio de 2022 ha tenido entrada en esta Intervención General, a través de la aplicación "Bandeja", con el código INT/2022/000000000303210, su escrito de 1 de junio de 2022 (Ref. SLR/ELC/AML), mediante el que nos remiten, a través del enlace a la página web de normativa en elaboración de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, para el preceptivo informe previsto en el artículo 118.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía (en adelante, TRLGHP), aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, el **"Proyecto de decreto por el que se determinan los precios públicos de las universidades públicas de Andalucía, por la prestación de servicios académicos y administrativos y se da publicidad a los precios de los centros universitarios adscritos a las universidades públicas andaluzas"**

Analizado el proyecto normativo y la documentación que lo acompaña, se concluye que el referido proyecto de Decreto, no tiene por objeto establecer las bases reguladoras de un procedimiento de concesión de subvenciones, ni tampoco la modificación de bases reguladoras existentes, que son las normas que tienen que someterse al preceptivo informe solicitado. Por tanto no procede la evacuación del informe previsto en el artículo 118.2 TRLGHP, ya que el contenido del proyecto normativo no se adecúa al establecido para las normas reguladoras de subvenciones en el artículo 119 TRLGHP y en los preceptos de carácter básico del artículo 17.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

LA INTERVENTORA GENERAL

C/ Albareda nº 18-20. 41071 Sevilla
Teléfono: 955 064 936
Correo-e: igeneral.chyfe@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	Martínez Sánchez, Amelia Ignacia	07/06/2022 11:30	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NW9GDQZCTDK5WCVUANPCV7K6RFTN7X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	